

DEL MOMENTO POLÍTICO

El Gobierno ante las Cortes

Ayer se presentó el Gobierno ante las Cortes. El momento fué emocionante. La solución de la primera crisis constitucional de la República fué trabajosa. No tiene nada de extraño. Los partidos republicanos formados en la oposición no han adquirido aún el sentido gubernamental necesario para que los hechos políticos se solucionen con rapidez. Además, en todos los países en que impera la democracia danse sucesos de esta misma naturaleza. Y no ocurre nada extraño. Los partidos políticos luchan entre sí para imponer cada uno en todo o en parte su ideología. Y esto, lejos de ser un mal, es un bien. En donde hay lucha hay vida siempre.

El señor Azana, encargado por el presidente de la República de formar un Gobierno de concentración republicanosocialista, ha tramitado la crisis con una limpieza admirable. No logró formar el Gobierno con la amplia base de concentración que él concibió; pero no fué por culpa suya. Fué, por el contrario, el partido radical del señor Lerroux quien lo impidió. No queremos entrar ahora a examinar las causas, muchas de ellas, acaso las más fundamentales, desconocidas, puesto que el señor Lerroux no las dijo. Una sola cosa sabemos, y es que el señor Lerroux no quiere gobernar con estas Cortes. Esta es una declaración de importancia que conviene subrayar. Al no querer gobernar con estas Cortes, que son el instrumento legislativo y gubernamental que se ha dado la revolución, desea gobernar con decreto de disolución del Parlamento para hacer unas elecciones a su gusto que le permitan gobernar solo. Esto tiene la suficiente gravedad para que la democracia republicana y socialista lo tenga en cuenta. España salió de un caciquismo zafio, brutal, inquisidor, inmoral, corrupto, con la revolución, y es necesario que no vuelva a caer en otro que, con apariencia de republicano, maltrate y ultraje al pueblo como aquel.

Lo más importante de la formación del actual Gobierno y de su declaración política es que permite continuar a las Cortes constituyentes desarrollando su labor legislativa hasta que la termine. Lo hemos dicho nosotros muchas veces: estas Cortes no pueden disolverse hasta que la República esté definitivamente estructurada y consolidada. Y cuando esto ocurra, y aún hay tiempo por delante, no se le podrá dar el decreto de disolución de las actuales Cortes a un solo partido. Esto sería un peligro enorme para la democracia y para la República. Conviene que los republicanos sinceros reflexionen sobre la trascendencia política de los momentos que vivimos. Y no olviden que la primera República la perdieron ellos con sus discordias. ¿No temen que les ocurra igual con la actual? No ocurrirá, porque, afortunadamente, la actual República cuenta con el apoyo decisivo del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que están dispuestos a defenderla de todos los peligros; pero no hay duda que las divisiones de los grupos republicanos no favorecen nada su consolidación. El programa mínimo que ofrece realizar el Gobierno es completo. Los socialistas vemos reflejado en él nuestras inmediatas aspiraciones. Y ayudaremos al Gobierno con toda decisión a realizarlo.

El señor Azana ha declarado que el Gobierno es de izquierdas. Y es verdad. Y lo que hace falta ahora es que actúe con resolución en la orientación izquierdista que ha elegido. Hay que lanzarse audazmente a formar la democracia española. Y esta formación hay que realizarla desde el Parlamento y desde el Gobierno. Un Gobierno revolucionario no debe ir tras la opinión, sino delante, orientándola.

La democracia republicanosocialista de lo que se queja es de que no se haya ido más allá en la resolución de los problemas del país. Se siente un tanto defraudada y ve entibiarse un poco su entusiasmo. Y es necesario que renazca plenamente su optimismo en interés de la República y de España. Y no queremos terminar este comentario sin subrayar unas intencionadas interrupciones de los políticos fosilizados de la monarquía al jefe del Gobierno. Sin duda querían «paquear» al nuevo Gobierno. Esos hombres, colaboradores de la monarquía en la obra demoleadora de España, ¿qué autoridad tienen para hablar e interrumpir? ¿No se dan cuenta de que su actitud es sospechosa? Tengan prudencia. Vean que son responsables de los desastres que ha sufrido el país, y que la Cámara, por un exceso de consideración, aún no les ha dicho nada.

ANTE UNA AFIRMACIÓN

¡Cuidado, señor Jiménez!

El diputado sindicalista señor Jiménez se ha sentido obligado ayer a combatir que siga ocupando la cartera del ministerio de Trabajo nuestro correligionario Largo Caballero.

Está en su derecho el ex comandante señor Jiménez al hacerlo. El debe su elección a los sindicalistas, es abogado suyo y tiene que demostrar que cumple sus obligaciones para luego cobrar la minuta. A lo que no tiene derecho el ex comandante Jiménez es a utilizar argumentos falsos. Y un argumento falso es el afirmar ante la Cámara que la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo están en lucha.

Nosotros no sabemos cuáles serán los móviles de la Confederación Nacional del Trabajo en su actuación. Sin duda, serán esos que indica el ex comandante Jiménez, diputado sindicalista y abogado de los sindicalistas, de combatir a la Unión General de Trabajadores, favoreciendo con ello a la burguesía. Si ello es así, nosotros tomamos nota de la declaración para que la tenga en cuenta la masa obrera organizada. Pero frente a esa actitud, nada ennoblecadora, nosotros tenemos que decir que la Unión General no está en lucha, ni con la Confederación Nacional del Trabajo ni con otra organización obrera. La Unión General de Trabajadores lucha contra la burguesía, contra el capitalismo, que es el enemigo de la clase obrera; pero no lucha contra los trabajadores.

Y lucha por procedimientos nobles y elevados, con lealtad. La Unión General de Trabajadores y los obreros que militan en ella están impulsados en su actuación por ideales nobles y generosos, no por rencores y apasionamientos mezquinos.

Y para terminar, diremos que la actitud del ex comandante Jiménez coincide con los deseos de la burguesía. También quisiera ésta que no fuese ministro de Trabajo nuestro camarada Largo Caballero. Y esta coincidencia es bien terminante.

FANTASÍA

“LAS MARGARITAS”

La margarita—¿qué bonito!, ¿verdad?—es flor modesta y cándida, un poco silvestre para ser olorosa... Margarita, seducida de Fausto, flor de leyenda en el desfiladero de dos montañas ingentes: Dios y el diablo, como quien no quiere la cosa; y un vendaval de amor la marchita y la lleva del lado del demonio... ¿Para que te fies del ángel de la guarda! Y otro ángel, con espada de fuego, la arroja luego del seno de la Iglesia: la pone verde, con música de Gounod; el mate-ma sibá en las flautas, ruge en las trompas, chillá en el violín. Y Me-fistófeles se rie entre bastidores. Bueno, Margarita ha hecho un pan como unas hostias; y el diablo ejerce su derecho contra Dios, que consiste en retirarse. Y aquí le puede, porque el punto flaco de Dios es ése: que no sabe reír ni sonreír, lo cual demuestra su inverosimilitud. Delengámonos. Y si a El Siglo Futuro le parece esto un extravío, la culpa es suya; mejor dicho, de “Las Margaritas”, las cuales nos han incitado a todas las anteriores pecados de concepto. “Las Margaritas” no es una agrupación de casas baratas, ni una colonia veraneante, ni siquiera un mercedero o sociedad de baile, como su mote hiciera suponer. “Las Margaritas” son, o mejor dicho es, una Asociación de damas católicas, que por el momento constituye una nata sola, pero que, para un futuro próximo, aspira a multiplicarse en numerosos golpes florecientes por esos campos de la tradición. Quien dice golpes, dice tientos; las damas aspiran a salirse del nesto para adornar todos los huecos cavernarios. “Las Margaritas” se van a federar y a publicar un gran diario... ¿Sí? ¿No? Deshonestos la margarita de la ilusión: ¿Me quiere? ¿No me quiere?... ¡Vaya usted a saber! Cada Margarita tiene su Fausto en el desseo. Lo que pasa es, ¡ay!, que Me-fistófeles no siempre está propicio. Y a una jamona Margarita no le basta darse al demonio para que el diablo se la lleve. Algunas veces está hastiado, y a Margarita entonces no le queda otro remedio que darse a Dios y darle vueltas al torno del aburrimiento. Conque, si es así, ¡a hilar y a dejarse de los tradicionalistas!

CARTA DE PARÍS

República o diplomacia Utopías y realidades

Declamamos ayer... Nuestra carta anterior contra René Richard y sus colaboradores puede haber dejado en el ánimo de quienes nos hayan leído el honor de leerlos la impresión de que René Richard es un enemigo furibundo y temible de la República. Nada de eso. Durante la Dictadura, el representante de ésta en París tuvo a su servicio un periodista francés, que, efectivamente, estaba enterado de las «cosas» de España, que leía y hablaba el español correctamente, y que sabía lo que se traía entre manos, como vulgarmente se dice. Aludimos al señor Dethillette, ex correspondiente de «Le Temps» en Madrid, encargado de traducir al francés y de firmar como suyos los artículos que le entregaba previamente Manuel Bueno. (Quiénes deseen refrescar su memoria sobre este particular deberán reparar la colección de la revista «España 1930», que a la sazón dirigían los periodistas Díaz Fernández, Espina y Arderius, en cuyas páginas se puso de manifiesto la manera de proceder en París de los delegados de la Dictadura.) Pero hoy la situación no es la misma. René Richard ignora en absoluto lo que pasa en España, no sabe hablar una palabra de nuestra lengua y es incapaz de hacer por sí solo los trabajos de carácter general para los que alquila su firma. Entonces, ¿quién se lo hace? Este extremo no podemos resolverlo por hoy. En todo caso, daremos algunos detalles. La campaña del semanario «Je suis partout» en Francia, la Redacción de este semanario. Viene ya debidamente preparada. Entre los que dan la cara, si podemos citar a Alejandro R. Grijalba, redactor privilegiado de «La Nación» de Buenos Aires, en Francia, quien pasa la vida entre la frontera, Biarritz, Fontainebleau y París, intrigando contra la República. Este señorito es hijo de aquel periodista español llamado Alfonso de Grijalba, cuyo solo nombre dice bastante y ahorra a mi pluma todo comentario.

Es probable que los trabajos que firma René Richard vengán escritos desde Madrid o se escriban en Francia, bajo las órdenes de Quiñones, del marqués de Viana o del duque de Alba. Lo que es irrefragable es que no se los saca de su cabeza el cronista de salones señor Richard. Los encargados de la propaganda periodística contra la República en Francia no ignoran que el público francés no dará jamás importancia a un trabajo que estuviera firmado por un señor Sánchez, Rodríguez, López o García. Para que el lector conceda verosimilitud a un escrito, es indispensable que esté firmado por un francés. Y de ahí que René Richard haya sido el elegido para firmar cuanto le ordenan quienes le pagan. Quien probablemente pudiera decirnos con exactitud quién es el autor de esos trabajos es el señor Dorreste, brazo derecho en la embajada en la época de Quiñones de León, trasladado al consulado, al proclamarse la República, por crear el ministerio de Estado que era ya bastante la pena que se le imponía, quien ha vuelto a ocupar de nuevo su puesto en la embajada, y acerca de lo cual dijo el «Crisol» del 5 de octubre último:

«En la embajada de la República en París—como en otras representaciones españolas en el extranjero—siguen ocurriendo cosas realmente peregrinas. Ya hemos hablado aquí del caso típico del señor Dorreste, ex ejecutor de las bajas obras de Quiñones. Pues el polizón monárquico Dorreste, tan conocido por toda la colonia española en París, ha vuelto a ocupar un puesto en la embajada, que simultánea con otro en el consulado e intriga de lo lindo en ambos, valido de sus influyentes amistades en Madrid. Y continúa disfrutando de la íntima amistad y confianza de Quiñones, con quien es notorio que celebra a menudo entrevistas. Para defender a la República, desde luego.»

Después de publicado ese suelto, cuyo inspirador es conocido en París, se creyó por acá que el «Crisol» seguiría hablando del asunto, hasta conseguir se rectificaran esa y otras afirmaciones. Pero el «Crisol» ha optado por callar. ¿Por qué? Las gentes maldecidas atribuyen el silencio a que el «Crisol» no puede indispertarse con las personalidades de la Asociación al Servicio de la República, cuyo mentor principal es el señor Ortega y Gasset (don José). Porque es el caso que la exposición del señor Dorreste en su puesto de la embajada no se debe a complacencia del ministerio de Estado, sino a la recomendación que no ha habido medio de desatender del doctor Marañón, condiscípulo, al parecer, del señor Dorreste, quien recurrió a aquél para que le devolvieran los honores que en los primeros momentos le había arrebatado la República... ¿Nos demuestran el señor Marañón?

Basta por hoy de la embajada. Veamos algo respecto del consulado. Quien hallándose en el extranjero haya necesitado algún día obtener un documento cualquiera—de vida, poder, del señor Dorreste, quien recurrió a aquél para que le devolvieran los honores que en los primeros momentos le había arrebatado la República... ¿Nos demuestran el señor Marañón?

PERICO EL DE LOS PALOTES
Paris, 14 de diciembre.
Gestiones de nuestros diputados
Los compañeros Muñoz y Gil, concejales socialistas de Yecla, acompañados por el camarada Luis Prieto, visitaron ayer al subsecretario de Gobernación, señor Espá, para tratar de la solución de la crisis de paro forzoso en aquella localidad.
El señor Espá les dijo que en la reunión que celebrará esta noche con el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, fijarán la cantidad que con carácter urgente ha de enviarse a dicho pueblo y otros de la provincia de Murcia.
En virtud de las gestiones realizadas por Teodomiro Menéndez, se constituirán dos escuelas en el Concejo de Lanera, una de ellas en Cayos y la otra en Prurria, y otras dos en el Concejo de Cudillero.

NO LOS GALVANICEMOS

PINGÜINISMO

En el hall del Cine de la Prensa se exhibe una colección completa de pingüinos... ¿Sólo allí?

El pingüino es un pájaro expectante, y cuando algo le impresiona da un grito. Vive en tierras polares; sus bandos son avanzadas del tiempo único. Su frescura, pues, llega al estado sólido. Incommovible. Si los descubre una explotación polar, la reciben como si tal cosa; se vuelven los unos el pico hacia los otros, y grañan como si se dijeran: «Chico, ¡brutal!»

Un pájaro expectante, capaz de que toda la vida desfile por delante de su témpano sin que se le pegue nada. Alza el vuelo y se vuelve a sus nidos: la renovación no va con él; pero, indiferente y todo, se porta como si le hiciera gracia.

Aquí—aunque parezca mentira—no quedan ya pingüinos de los otros, pájaros bobos que vivieron en las costas de Europa. Su preciosidad fué causa de su exterminio; y ya eran raros hace un siglo. Hace medio, aproximadamente, por un huevo de pingüino se pagó hasta 16.000 pesetas; y luego ¡no se encontró quién lo empollara! Se malogró el pollo de pingüino, cosa increíble que, sin embargo, es cierta. Las colubrinas han cambiado totalmente: ya no se daría un real por un pingüino, animal poco apto para la vida y poco hábil para la empolladura. Le gusta el mar y el baño, mas no sabe nadar ni guardar la ropa. Se sumerge con torpeza, y luego casi no sabe salir a flote. Todo lo cual le da un concepto estúpido del mundo.

La colección que se exhibe en el hall del Cine de la Prensa es im-
ofensiva; mejor aún: es aleccionadora, cosa de arte, cosa original y fina. Admirémoslo, y no comparemos ni hagámosle una sonda demasiado profunda, una cala demasiado viva. Para que no cobren vida, para que no se nos hagan legión expectantes, estúpidas e indiferentes; para que no nos resuelvan cualquier problema con un chistoso grañido: «Chico, ¡brutal!»

En arte, en ciencia, en política, ¡cuidado con los pingüinos!

DEL PROBLEMA SOCIAL

Utopías y realidades

Nada nuevo diremos al señalar que la Iglesia católica, divorciada por completo de las tendencias altruistas del cristianismo primitivo, ha sido siempre un auxiliar eficazísimo de los privilegiados, de los poderosos, y un dique a los legítimos anhelos reivindicadores de la masa explotada. Inculcando en ésta el espíritu de sumisión y de conformidad con su suerte—con su mala suerte—, elevó a la categoría de axioma el tópico de que siempre habrá pobres y ricos, bien que para consolar a los desheredados les prometa en la otra vida un soberbio desquite de las penalidades sufridas en este bajo mundo.

De este modo se olvidaba la Iglesia de su misión exclusivamente espiritual y se mezclaba en los negocios terrenales para favorecer los intereses de la casta privilegiada, ahondando las diferencias de clase, porque las excitaciones a la caridad que dirigía a los potentados no eran más que impudico velo que encubría sus verdaderas intenciones. Los ricos no han hecho nada por modificar la situación social de los explotados. Su modelo bienhechor fué constantemente el legendarío don Juan de Robres.

Fué menester que el inevitable progreso de los tiempos y la labor de los reformadores sociales pusieran al proletariado en el camino de buscar la redención por sí mismo, camino en el cual entró resueltamente al aceptar la fórmula brindada por Marx y Engels al final del luminoso «Manifiesto comunista».

La organización del proletariado en partido de clase frente a la burguesía, que no sólo detentaba la riqueza, sino hasta los derechos cívicos en provecho propio, comenzó a preocupar a la Iglesia, y como fiel servidora, más que aliada, del capitalismo, inició un nuevo género de propaganda para retener las masas explotadas.

Entonces comenzó la era de las encíclicas papales relativas a la cuestión social, y desde León XIII, que empezó la serie, hasta Pío XI, no han dejado de escribir largos documentos, en los cuales se reconocen, si, las pésimas condiciones en que vive el proletariado y hasta se enuncia con amplitud de miras el problema; mas cuando abordan la manera de resolverlo fracasan en toda la línea por tratarlo desde un punto de vista equivocado. El problema social, es decir, la nivelación económica, no se resuelve por la generosidad de una clase, ni por la caridad, ni por ninguna de las virtudes teológicas. Es problema de justicia socialmente, y éste no se resuelve sino transformando el régimen de producción y distribución actual.

Las anteriores reflexiones, nada nuevas como indicamos al principio, acuden, sin embargo, a nuestra mente a la vista de un artículo publicado en «El Debate», en el cual se propugna la formación de un programa de «contenido social» que sirva de bandera a las derechas españolas y atraiga a las masas populares creyentes. Cita al efecto el caso de los partidos católicos obreros existentes en otros países como demostración de que entre nosotros pueden llegar a constituirse organismos análogos. Efectivamente existen en esos países que cita organizaciones católicas obreras, pero todas ellas viven en el equívoco y su actuación en beneficio de las clases trabajadoras es nula o poco menos, cuando no son utilizadas en contra de las aspiraciones de los Sindicatos accionales.

Seguimos la racha
La presencia de Gil Robles en La Coruña origina incidentes

LA CORUÑA, 17.—Ayer se celebró una conferencia en esta capital en el céntrico convento de don José María Gil Robles. Ello ha originado un alboroto, pues un grupo de obreros estacionados en los alrededores del teatro apedrearon éste, rompiendo varios cristales. Un grupo de ciudadanos logró entrar en el teatro, originándose tal alboroto, que tuvo que suspender la conferencia por unos minutos. A la salida se repitieron los incidentes, resultando un herido grave. Intervino la fuerza pública, que dispersó a los manifestantes, sin que éstos ofrecieran resistencia alguna.

DEDUCCIONES

Enseñanzas de la última crisis

La última crisis gubernamental ha sido pródiga en enseñanzas. Y no somos los socialistas, sin duda alguna, los que menos tenemos que aprovechar la experiencia. Habla, de los nuestros, quienes pensaban en el retraimiento y veían en la crisis una ocasión de fondo, como ahora se dice, para hurtar nuestros hombres a la colaboración. Figuras destacadas del Partido Socialista pueden sentirse aludidas. Soñaban con lo que soñamos todos: con la apacibilidad del hogar social, centro educativo, para moldear en socialista a los que llegan. Se quería que nos centráramos, a la mayor brevedad, en la oposición. Oposición ¿de qué? ¿Contra quién? A la vista de la crisis que se avecinaba, pudo adjetivar el que esto escribe el carácter—ahora—de nuestra oposición: oposición contra la República. Pero hasta el último instante no se perfiló con claridad, para algunos hombres del Partido, la realidad histórica. Se hablaba de «no querer». «Yo no soy partidario de la colaboración», nos declan. Como si alguien, en el Partido Socialista, se sintiera siervo, sin rituales, del principio intervencionista. Es seguro que ningún afiliado preconiza la colaboración como sistema. Del mismo modo que ninguno es enemigo a ultranza de la participación ministerial. Lo cierto es que no hay «querer», sino «poder». Las circunstancias fijan la dirección política. A última hora todos fuimos cogidos por los mismos resortes. Los criterios adversos a la colaboración se rindieron ante la realidad de una oposición que, o era oposición a la República, o no era nada. Dos casos: Besteiro dijo al presidente de la República que la «única solución a la crisis es la formación de un Gobierno lo más parecido posible al actual, en el cual siga teniendo una representación el Partido Socialista». Y Fernando de los Ríos aceptó, con magnífico acierto, la cartera de Instrucción pública. No era el momento del retorno al hogar. Los 117 diputados representan una fuerza enorme, con la que no podemos destruir nada.

En el trasiego de carteras socialistas quedó una en manos de quien es su titular por antonomasia. La cartera de Trabajo tenía que ser, de acuerdo con la tradición mundial, para un socialista. Y de los nuestros, Largo Caballero es el mejor centrado en ese ministerio. Se le respetó en su sitio. Pero, como es natural, hubo polvareda entre las derechas burguesas. La inconsecuencia de los que no ven con buena mirada a Caballero en Trabajo tiene aspecto parejo con la inconsecuencia republicana de muchos republicanos, que llegan a pretender la gobernación de la República por los monárquicos.

El ministerio de Trabajo es, en todas partes, ministerio socialista. Y si, por azar político, algún día hubiera un solo socialista en el Gobierno, la cartera de Trabajo le correspondería por derecho propio. Una razón fundamental es la de que jamás sería delicado desairar de ese modo a un representante de la población obrera. Un Gobierno no puede negarle la cartera de Trabajo a un socialista sin agravarle. Se dilucida en este caso una cuestión de coherencia: confianza en la competencia del llamado a regir el departamento de Trabajo, o confianza—que es lo que han puesto en juego en la última crisis las derechas burguesas ausentes del Gobierno—en su rectitud. Sobre esto de la parcialidad de Largo Caballero hemos oído—las ha oído el mismo—muchas necedades. Algunos políticos se guían y no sin su cuenta y razón—por lo que dicen cuatro insolentes, huérfanos de autoridad para enjuiciar la labor de un ministro al que honran con odios pequeños. Imparcialidad, cuando se ocupa un cargo de ese linaje, es sinónimo de honradez. El agravio que inferiría un Gobierno al Partido Socialista sería, pues, de gran volumen, si no había, para restar esa cartera al Partido, otras razones que las apuntadas.

Nadie, sin embargo, a pesar de lo que se dice, ha podido demostrar que Largo Caballero actúa parcialmente desde el ministerio de Trabajo. Cuando ha pedido pruebas—un día en las Cortes—, los que le interpelearon se vieron en el conflicto de dejar reducidos sus argumentos a insinuaciones de notorio matiz plebeyo. Esos impugnadores indocumentados no tuvieron más fortuna que los que en Alemania hacían a Wissel, ministro de Trabajo socialista, idéntico reproche. El fenómeno es universal. Allí donde existen varios Sindicatos, los ministros socialistas son acusados del mismo defecto. Y lo que hay, en realidad, es precisamente lo contrario. La parcialidad procede, no del ministro—que sabe siempre dónde está el fuerte de su actuación—, sino de los que le censuran con argumentos de parte extraña, ajena, enemiga, o con conceptos de núcleo apasionado que vale tanto como parcial.

La cartera de Hacienda ha ido a manos de un hombre que, sin duda, está capacitado para ese puesto. Cuando lo han elegido, sus motivos habrá. Lo sintomático estriba en que, a lo que parece, es Cataluña la encargada de proveer a los Gobiernos de ministros de Hacienda. Los catalanes, por su parte, cortejan siempre ese ministerio. Hablo de los catalanes como grupo político. En todo caso, si llega la excepción, no están a disgusto en Economía. Con el vejestimio régimen era Cambó el especialista. A punto estuvo de serlo con alguna dictadura. No vino, por fin, Cambó. Pero arribó Ventosa, que ahora ha vuelto a España—valga el inciso—y ha sido saludado por «El Debate» con una untuosidad edificante. No se me alcanza por qué ha salido Prieto de Hacienda, donde se hizo figura de ministro. Sobre todo en los últimos días. En EL SOCIALISTA se han escrito elogios muy exactos de Indalecio Prieto. Si se compara, como es lógico, el cúmulo de obstáculos que le cercaron desde un principio con la dimensión de su obra, Prieto es—sin hipérbolo—el mejor ministro de Hacienda que ha tenido España. Supo contener un derrumbamiento que, al amparo de la desconfianza natural del capital, se gestaba desde antes de advenir la República. Y ahora, a la vista de una buena coyuntura para la Hacienda, abandona el ministerio. Yo sé de muchos amigos a quienes esto les ha dolido un poco. Y quizás no tenga importancia.

Antonio RAMOS OLIVEIRA

Trabajadores: Ahora más que nunca es necesario propagar y leer EL SOCIALISTA. A ello os obliga la interesada campaña que contra nosotros realizan nuestros enemigos, que, r.o. lo olvidéis, son también los vuestros.

VIDA MUNICIPAL

En los primeros días de la semana próxima se abrirá en Santa Engracia otro Comedor de asistencia social Bajan la carne y las patatas

[Actividad, actividad!]

En la sesión del miércoles, nuestro camarada Saborit manifestó en el salón que el Ayuntamiento no despliega la actividad debida. La cosa, en un Ayuntamiento de tipo monárquico, no tendría importancia. Porque fué general en todos los órganos del país, durante la vigencia del senado régimen, la desidia y la vagancia. De modo que la justa imputación socialista no debe alegar a las superintendencias monárquicas. Decir que la actual Corporación trabaja a las superintendencias monárquicas. Es decir solamente que poco no es decir que trabaja menos que las anteriores. Es decir solamente que no trabaja en la medida intensa que las circunstancias urbanísticas y hasta sociales demandan.

Pero si bien no es la cosa para que los monárquicos retrocedan alegremente, tampoco es para que los republicanos la echen en saco roto. Es grave falta la desidia en los elementos directores de un nuevo régimen. Aunque sean directores solamente de la Administración madrileña. Son éstos momentos de gran gravedad, porque el primer Municipio de la República se encuentra con todo por hacer. Un problema interno de reorganización que aún no está hecho. Y que no se hará nunca si los republicanos abren portillos en ella para seguir entronizando el favoritismo y reproducen cosas como la de Casero, que son una vergüenza. Y aparte de esa reorganización, que por sí sola es un verdadero trabajo, hay una serie enorme de problemas. Una ciudad por hacer urbanísticamente. En proyecto hay grandes vías que habrían de transformarse radicalmente las de Madrid. Igualmente hay proyectos y anteproyectos de casas baratas, Grupos escolares, parques, etc. Para algunos de esos proyectos hay cantidades presupuestadas. Y también las hay para arreglo y pavimentación de calles. Pero no marchan adelante por la inactividad municipal. Esos proyectos, que es absolutamente preciso acudir. Hoy día, a un Municipio de la entorpecida del madrileño no le sirve una técnica lenta y cansina, que anda a empujones. Deben saberlo esto todos. Y luego, las peripetias de la tramitación burocrática, cuyos inconvenientes aún no han sido vencidos, precisamente porque la reorganización no se establece y cobra plentitud en un día. Si a todo esto sumamos la desidia que parece dominar a algunos sectores políticos del Municipio, tendremos un resultado catastrófico. Y no, señores. Eso no puede ser. La técnica tiene que avanzar. Los concejales tienen que cumplir, aunque sean republicanos. Y eso sólo puede lograrlo la autoridad del alcalde, que se halla en el momento preciso de acreditar que la tiene.

"El Debate" y "La Internacional"

El "Debate" consigue cada día más que demostrar su creciente reaccionarismo. En uno de sus números pasados critica que la Banda municipal sepa tocar La Internacional. Y dice que éste es el himno demagogo, antipatriótico e internacionalista.

El Debate sabe muy pocas cosas. Entre las que sabe no está la que le vamos a enseñar. Y es que La Internacional saben ejecutarla todas las Bandas del mundo.

Además, ¿de qué se extraña el órgano del jesuitismo cuando ha habido ya ministros socialistas en los países más cultos y los hay aquí?

Vamos, vamos. Señores, que cuando leamos esas cosas se nos viene a la boca un adjetivo un poco duro. Algo así como el nombre del asesino del César.

El Día de la Infancia.

Los concejales socialistas han presentado en el Ayuntamiento una proposición para celebrar una fiesta infantil, en la que puedan participar todos los niños de las escuelas públicas. La fiesta se denominará el Día de la Infancia.

La calle de Rafael Calvo.

La minoría socialista ha pedido que se lleve a cabo el arreglo de pavimentación de la calle de Rafael Calvo, pues estando establecida en ella la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí, el acceso del público se hace materialmente imposible.

Los Comedores de Santa Engracia. El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había estado viendo los trabajos de preparación de los Comedores de asistencia social que han de ir enclavados en Santa Engracia. Añadió que estos Comedores comenzarían a funcionar a principios de la semana próxima.

Baja el precio de la carne y el de las patatas. El gobernador, a propuesta de la Alcaldía, Presidencia y del delegado de Abastos, camarada Cordero, ha aprobado la siguiente regulación de precios para las carnes y subproductos del ganado de cerda:

Solomillo, cinta de lomo y centro de magro limpio, libra de regulación de precios; magro, 4,80 pesetas kilo; chuletas de lomo, 4,20; tocino, 2,20; manteca fresca, 2,20; hígado solo, 4,10; asadura de todo, 3,10; costilla, 3,20; codillo sin manos, 1,60; cabeza sin orejas, 1,40; espinazo, 1,80; espinazo de rabo, 2,05; orejas sin hueso, 3,60; orejas con hueso, 2,60; manos, 2,20. Dichos precios representan una rebaja de 20 céntimos en kilo con relación a los anteriores precios, y empezarán a regir a partir del próximo lunes, día 21 de los corrientes. Asimismo se han fijado los siguientes precios de venta al detall para las patatas: Patatas holandesas, 0,30 pesetas el kilo; patatas rosa, 0,55 pesetas los dos kilos; patatas blancas, 0,45 pesetas el kilo.

Con relación a los precios que vienen rigiendo representa la nueva regulación un beneficio para el consumidor de 5 céntimos en dos kilos, y estos precios empezarán a regir mañana, sábado.

Un banquete. Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota: Entre varios socios de la Federación de Obreros y Empleados del Ayuntamiento de Madrid ha surgido la idea de tributar un homenaje al Comité central de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales don Pedro de Górgolas, presidente; don Victoriano Bragado, secretario general; don José Bravo y don Alfonso Aller, vicepresidentes; don Alberto León Peralta, tesorero; don Pedro Martín, contador, y don Ángel Cubero, secretario auxiliar.

Dicho homenaje obedece a la meritísima e intensa labor desarrollada por el citado Comité en beneficio de la clase con motivo del Congreso extraordinario que recientemente se ha celebrado en Madrid con una asistencia extraordinariamente numerosa de empleados de la Administración local.

Tendrá efecto el banquete el próximo domingo, día 20, a las dos de la tarde, en el café de San Isidro, pudiendo recogerse las tarjetas para el mismo, al precio de 12 pesetas, en el domicilio de la Federación Local, Santa Clara, número 4; Federación Nacional, Mayor, número 4, y en el Ayuntamiento, señor conserje.

La revista de taxis. Con motivo de la vuelta a la normalidad por parte de los industriales de autotaxis, la revista de dichos vehículos que había quedado interrumpida con dicho motivo, se reanuda hoy, en el paseo de Coches del Retiro, en la forma acostumbrada.

Lo que se advierte por la Alcaldía, Presidencia por cuanto que la revista mencionada terminará improrrogablemente el día 29 del corriente.

Federaciones Nacionales

El Pleno de la de Espectáculos públicos. Ha celebrado su reunión trimestral ordinaria el Pleno del Comité Nacional de esta Federación para tratar los siguientes asuntos:

Son aprobados los ingresos de las Secciones de Acomodadores de Vigo, Granada, Oviedo, Talavera, León, Almería, Cartagena, Operadores de Valencia, Palma de Mallorca, San Sebastián y Profesores de Vigo, y el movimiento de federados, que arroja un aumento de 1.701 federados sobre el trimestre anterior.

Se aprueban las cuentas y la gestión de la Comisión ejecutiva. Se acuerda estimar el criterio de los profesores de orquesta respecto a considerarse como ejecutantes y, por lo tanto, como profesores, a los pianistas, sin perjuicio de admitirles su calificativo de maestros cuando actúen como tales.

El Comité nacional ratifica el contenido de la circular número 8, y acuerda que en lo sucesivo no se remitan ni carnets ni documento alguno a las Secciones mientras no hayan hecho efectivo el importe de las cuotas de Ingreso.

Teniendo en cuenta las características del trabajo que realizan, de los patronos que se benefician con su trabajo, etc., se acuerda aceptar el ingreso en la Federación de la Sociedad de Fijadores de Carreles. Se acuerda remitir a la Ejecutiva un detallado informe de los antecedentes que concurren en la cuestión suscitada entre Operadores y Tramoyistas sobre el ingreso de los primeros en

En la Casa del Pueblo

El Pleno de la Federación de Transportes Marítimos

Sesión de la mañana.

Ayer dió comienzo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Transportes, que reside en la actualidad en Gijón. Asisten representaciones de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Barcelona, Santa Pola, Erandio, Luanco, Málaga, Cangas, Puntón, Valencia y Girona, que representan un total de 10.720 afiliados.

Por la Ejecutiva asisten Vidal y Benito, que preside, y saluda a los camaradas del Pleno. Vidal, secretario general de la Federación, da cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso. Se refiere a la mala situación de la Federación en su aspecto económico, a pesar de lo cual se han celebrado algunos actos de propaganda, constituyendo Secciones en diversas localidades. Se refiere a las cordiales relaciones que existen entre la Federación y la Internacional del Transporte. Indica que más adelante se tratará de algún caso de indisciplina de alguna Sección, y recomienda que cuando se trate de este problema se haga con la mayor altura de miras y serenidad.

A propuesta de la Ejecutiva, el Pleno se pronuncia en el sentido de que el proletariado marítimo tenga un sentido civil y no militar, como ocurre en la marina mercante. Vidal, también en nombre de la Ejecutiva, propone que, dada la situación económica de la Federación, se aumente la exigua cuota en la actualidad existente. La proporción del aumento de cuota la estudiará la Ejecutiva, para lo que previamente se la autoriza, para que la aumente en la cuantía que crea conveniente.

Se trata de la conveniencia de que la Federación tenga la caja centralizada. Dada la importancia de este problema, se acuerda que se aplase para que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

El secretario informó sobre la tramitación dada al asunto de Almansa y gestiones del ministerio de Trabajo relacionadas con el Comité paritario de Elche, como también de otras diversas de distintas localidades, que se acuerda que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

Se acuerda nombrar una sola Ponencia para que, juntamente con la Ejecutiva, estudie todos aquellos problemas que las Secciones quieran y tengan que plantear.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde. A las cinco de la tarde se abre la sesión, continuando la Ejecutiva dando cuenta de su gestión. Vidal, en nombre de ella, da cuenta de la intervención de la Federación en el asunto de los Jurados mixtos y Control obrero. Hace ver las inconveniencias de que la Federación pueda intervenir en estos organismos, y ante ellos, el que la Federación no puede tener vocales en esos organismos, porque todos los computadores marítimos prestan servicio en el mar y apenas paran en tierra. Y lo peor — dice — es que el decreto sobre tal problema no garantiza el sostenimiento de equis computadores para estar en tierra atendiendo los puestos a que se les hubiera elegido en representación obrera.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Ponencia que ha de tratar del problema de la legislación obrera. Seguidamente, el Pleno, por iniciativa de la Comisión ejecutiva, se pronuncia en contra del llamado homenaje a la vejez, que es una cosa abominable, y no podemos consentir que, a cambio de todo el trabajo, la vejez perciba una peseta diaria. Socorro a la vejez, sí; pero no una caridad, como significa hoy el llamado homenaje a la vejez.

La Ejecutiva sigue en el uso de la palabra y expresa la conveniencia de que la Conferencia marítima anunciada por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, se lleve a efecto.

En recuerdo de Galán y García Hernández

NERVA, 17.—Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, se ha celebrado en Nerva un acto público en su memoria. Hablaban en él los camaradas Ordóñez, Arroyo y Luis Fernández. Al finalizar el acto organizó una manifestación, que marchó al Cementerio Civil a iniciar el derribo de la tapia que la separaba del religioso.

HINOJOSA DEL DUQUE, 17.—En el acto celebrado en esta población en beneficio de la clase con motivo del Congreso extraordinario que recientemente se ha celebrado en Madrid con una asistencia extraordinariamente numerosa de empleados de la Administración local.

Tendrá efecto el banquete el próximo domingo, día 20, a las dos de la tarde, en el café de San Isidro, pudiendo recogerse las tarjetas para el mismo, al precio de 12 pesetas, en el domicilio de la Federación Local, Santa Clara, número 4; Federación Nacional, Mayor, número 4, y en el Ayuntamiento, señor conserje.

Notas de Arte

Exposición del pintor Tundul. En el Lycéum Club Femenino, San Marcos, 44, se verificará hoy la apertura de una interesante Exposición del pintor suizo Tundul. El acto se celebrará a las seis de la tarde y será inaugurado por el ministro de Suiza y otras personalidades.

En la Casa del Pueblo

El Pleno de la Federación de Transportes Marítimos

Sesión de la mañana.

Ayer dió comienzo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Transportes, que reside en la actualidad en Gijón. Asisten representaciones de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Barcelona, Santa Pola, Erandio, Luanco, Málaga, Cangas, Puntón, Valencia y Girona, que representan un total de 10.720 afiliados.

Por la Ejecutiva asisten Vidal y Benito, que preside, y saluda a los camaradas del Pleno. Vidal, secretario general de la Federación, da cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso. Se refiere a la mala situación de la Federación en su aspecto económico, a pesar de lo cual se han celebrado algunos actos de propaganda, constituyendo Secciones en diversas localidades. Se refiere a las cordiales relaciones que existen entre la Federación y la Internacional del Transporte. Indica que más adelante se tratará de algún caso de indisciplina de alguna Sección, y recomienda que cuando se trate de este problema se haga con la mayor altura de miras y serenidad.

A propuesta de la Ejecutiva, el Pleno se pronuncia en el sentido de que el proletariado marítimo tenga un sentido civil y no militar, como ocurre en la marina mercante. Vidal, también en nombre de la Ejecutiva, propone que, dada la situación económica de la Federación, se aumente la exigua cuota en la actualidad existente. La proporción del aumento de cuota la estudiará la Ejecutiva, para lo que previamente se la autoriza, para que la aumente en la cuantía que crea conveniente.

Se trata de la conveniencia de que la Federación tenga la caja centralizada. Dada la importancia de este problema, se acuerda que se aplase para que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

El secretario informó sobre la tramitación dada al asunto de Almansa y gestiones del ministerio de Trabajo relacionadas con el Comité paritario de Elche, como también de otras diversas de distintas localidades, que se acuerda que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

Se acuerda nombrar una sola Ponencia para que, juntamente con la Ejecutiva, estudie todos aquellos problemas que las Secciones quieran y tengan que plantear.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, continuando la Ejecutiva dando cuenta de su gestión. Vidal, en nombre de ella, da cuenta de la intervención de la Federación en el asunto de los Jurados mixtos y Control obrero. Hace ver las inconveniencias de que la Federación pueda intervenir en estos organismos, y ante ellos, el que la Federación no puede tener vocales en esos organismos, porque todos los computadores marítimos prestan servicio en el mar y apenas paran en tierra. Y lo peor — dice — es que el decreto sobre tal problema no garantiza el sostenimiento de equis computadores para estar en tierra atendiendo los puestos a que se les hubiera elegido en representación obrera.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Ponencia que ha de tratar del problema de la legislación obrera. Seguidamente, el Pleno, por iniciativa de la Comisión ejecutiva, se pronuncia en contra del llamado homenaje a la vejez, que es una cosa abominable, y no podemos consentir que, a cambio de todo el trabajo, la vejez perciba una peseta diaria. Socorro a la vejez, sí; pero no una caridad, como significa hoy el llamado homenaje a la vejez.

La Ejecutiva sigue en el uso de la palabra y expresa la conveniencia de que la Conferencia marítima anunciada por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, se lleve a efecto.

En la Casa del Pueblo

El Pleno de la Federación de Transportes Marítimos

Sesión de la mañana.

Ayer dió comienzo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Transportes, que reside en la actualidad en Gijón. Asisten representaciones de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Barcelona, Santa Pola, Erandio, Luanco, Málaga, Cangas, Puntón, Valencia y Girona, que representan un total de 10.720 afiliados.

Por la Ejecutiva asisten Vidal y Benito, que preside, y saluda a los camaradas del Pleno. Vidal, secretario general de la Federación, da cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso. Se refiere a la mala situación de la Federación en su aspecto económico, a pesar de lo cual se han celebrado algunos actos de propaganda, constituyendo Secciones en diversas localidades. Se refiere a las cordiales relaciones que existen entre la Federación y la Internacional del Transporte. Indica que más adelante se tratará de algún caso de indisciplina de alguna Sección, y recomienda que cuando se trate de este problema se haga con la mayor altura de miras y serenidad.

A propuesta de la Ejecutiva, el Pleno se pronuncia en el sentido de que el proletariado marítimo tenga un sentido civil y no militar, como ocurre en la marina mercante. Vidal, también en nombre de la Ejecutiva, propone que, dada la situación económica de la Federación, se aumente la exigua cuota en la actualidad existente. La proporción del aumento de cuota la estudiará la Ejecutiva, para lo que previamente se la autoriza, para que la aumente en la cuantía que crea conveniente.

Se trata de la conveniencia de que la Federación tenga la caja centralizada. Dada la importancia de este problema, se acuerda que se aplase para que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

El secretario informó sobre la tramitación dada al asunto de Almansa y gestiones del ministerio de Trabajo relacionadas con el Comité paritario de Elche, como también de otras diversas de distintas localidades, que se acuerda que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

Se acuerda nombrar una sola Ponencia para que, juntamente con la Ejecutiva, estudie todos aquellos problemas que las Secciones quieran y tengan que plantear.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, continuando la Ejecutiva dando cuenta de su gestión. Vidal, en nombre de ella, da cuenta de la intervención de la Federación en el asunto de los Jurados mixtos y Control obrero. Hace ver las inconveniencias de que la Federación pueda intervenir en estos organismos, y ante ellos, el que la Federación no puede tener vocales en esos organismos, porque todos los computadores marítimos prestan servicio en el mar y apenas paran en tierra. Y lo peor — dice — es que el decreto sobre tal problema no garantiza el sostenimiento de equis computadores para estar en tierra atendiendo los puestos a que se les hubiera elegido en representación obrera.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Ponencia que ha de tratar del problema de la legislación obrera. Seguidamente, el Pleno, por iniciativa de la Comisión ejecutiva, se pronuncia en contra del llamado homenaje a la vejez, que es una cosa abominable, y no podemos consentir que, a cambio de todo el trabajo, la vejez perciba una peseta diaria. Socorro a la vejez, sí; pero no una caridad, como significa hoy el llamado homenaje a la vejez.

La Ejecutiva sigue en el uso de la palabra y expresa la conveniencia de que la Conferencia marítima anunciada por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, se lleve a efecto.

En la Casa del Pueblo

El Pleno de la Federación de Transportes Marítimos

Sesión de la mañana.

Ayer dió comienzo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Transportes, que reside en la actualidad en Gijón. Asisten representaciones de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Barcelona, Santa Pola, Erandio, Luanco, Málaga, Cangas, Puntón, Valencia y Girona, que representan un total de 10.720 afiliados.

Por la Ejecutiva asisten Vidal y Benito, que preside, y saluda a los camaradas del Pleno. Vidal, secretario general de la Federación, da cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso. Se refiere a la mala situación de la Federación en su aspecto económico, a pesar de lo cual se han celebrado algunos actos de propaganda, constituyendo Secciones en diversas localidades. Se refiere a las cordiales relaciones que existen entre la Federación y la Internacional del Transporte. Indica que más adelante se tratará de algún caso de indisciplina de alguna Sección, y recomienda que cuando se trate de este problema se haga con la mayor altura de miras y serenidad.

A propuesta de la Ejecutiva, el Pleno se pronuncia en el sentido de que el proletariado marítimo tenga un sentido civil y no militar, como ocurre en la marina mercante. Vidal, también en nombre de la Ejecutiva, propone que, dada la situación económica de la Federación, se aumente la exigua cuota en la actualidad existente. La proporción del aumento de cuota la estudiará la Ejecutiva, para lo que previamente se la autoriza, para que la aumente en la cuantía que crea conveniente.

Se trata de la conveniencia de que la Federación tenga la caja centralizada. Dada la importancia de este problema, se acuerda que se aplase para que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

El secretario informó sobre la tramitación dada al asunto de Almansa y gestiones del ministerio de Trabajo relacionadas con el Comité paritario de Elche, como también de otras diversas de distintas localidades, que se acuerda que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

Se acuerda nombrar una sola Ponencia para que, juntamente con la Ejecutiva, estudie todos aquellos problemas que las Secciones quieran y tengan que plantear.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, continuando la Ejecutiva dando cuenta de su gestión. Vidal, en nombre de ella, da cuenta de la intervención de la Federación en el asunto de los Jurados mixtos y Control obrero. Hace ver las inconveniencias de que la Federación pueda intervenir en estos organismos, y ante ellos, el que la Federación no puede tener vocales en esos organismos, porque todos los computadores marítimos prestan servicio en el mar y apenas paran en tierra. Y lo peor — dice — es que el decreto sobre tal problema no garantiza el sostenimiento de equis computadores para estar en tierra atendiendo los puestos a que se les hubiera elegido en representación obrera.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Ponencia que ha de tratar del problema de la legislación obrera. Seguidamente, el Pleno, por iniciativa de la Comisión ejecutiva, se pronuncia en contra del llamado homenaje a la vejez, que es una cosa abominable, y no podemos consentir que, a cambio de todo el trabajo, la vejez perciba una peseta diaria. Socorro a la vejez, sí; pero no una caridad, como significa hoy el llamado homenaje a la vejez.

La Ejecutiva sigue en el uso de la palabra y expresa la conveniencia de que la Conferencia marítima anunciada por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, se lleve a efecto.

En la Casa del Pueblo

El Pleno de la Federación de Transportes Marítimos

Sesión de la mañana.

Ayer dió comienzo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Transportes, que reside en la actualidad en Gijón. Asisten representaciones de Bilbao, Santander, Vigo, Gijón, Barcelona, Santa Pola, Erandio, Luanco, Málaga, Cangas, Puntón, Valencia y Girona, que representan un total de 10.720 afiliados.

Por la Ejecutiva asisten Vidal y Benito, que preside, y saluda a los camaradas del Pleno. Vidal, secretario general de la Federación, da cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso. Se refiere a la mala situación de la Federación en su aspecto económico, a pesar de lo cual se han celebrado algunos actos de propaganda, constituyendo Secciones en diversas localidades. Se refiere a las cordiales relaciones que existen entre la Federación y la Internacional del Transporte. Indica que más adelante se tratará de algún caso de indisciplina de alguna Sección, y recomienda que cuando se trate de este problema se haga con la mayor altura de miras y serenidad.

A propuesta de la Ejecutiva, el Pleno se pronuncia en el sentido de que el proletariado marítimo tenga un sentido civil y no militar, como ocurre en la marina mercante. Vidal, también en nombre de la Ejecutiva, propone que, dada la situación económica de la Federación, se aumente la exigua cuota en la actualidad existente. La proporción del aumento de cuota la estudiará la Ejecutiva, para lo que previamente se la autoriza, para que la aumente en la cuantía que crea conveniente.

Se trata de la conveniencia de que la Federación tenga la caja centralizada. Dada la importancia de este problema, se acuerda que se aplase para que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

El secretario informó sobre la tramitación dada al asunto de Almansa y gestiones del ministerio de Trabajo relacionadas con el Comité paritario de Elche, como también de otras diversas de distintas localidades, que se acuerda que la Federación trate el problema en su próximo Congreso ordinario.

Se acuerda nombrar una sola Ponencia para que, juntamente con la Ejecutiva, estudie todos aquellos problemas que las Secciones quieran y tengan que plantear.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, para continuar a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde.

A las cinco de la tarde se abre la sesión, continuando la Ejecutiva dando cuenta de su gestión. Vidal, en nombre de ella, da cuenta de la intervención de la Federación en el asunto de los Jurados mixtos y Control obrero. Hace ver las inconveniencias de que la Federación pueda intervenir en estos organismos, y ante ellos, el que la Federación no puede tener vocales en esos organismos, porque todos los computadores marítimos prestan servicio en el mar y apenas paran en tierra. Y lo peor — dice — es que el decreto sobre tal problema no garantiza el sostenimiento de equis computadores para estar en tierra atendiendo los puestos a que se les hubiera elegido en representación obrera.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Ponencia que ha de tratar del problema de la legislación obrera. Seguidamente, el Pleno, por iniciativa de la Comisión ejecutiva, se pronuncia en contra del llamado homenaje a la vejez, que es una cosa abominable, y no podemos consentir que, a cambio de todo el trabajo, la vejez perciba una peseta diaria. Socorro a la vejez, sí; pero no una caridad, como significa hoy el llamado homenaje a la vejez.

La Ejecutiva sigue en el uso de la palabra y expresa la conveniencia de que la Conferencia marítima anunciada por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, se lleve a efecto.

ORTOPEDIA MEJANA 33 carnetas

CALZADOS LA IMPERIAL. PRECIOS FIN DE AÑO DESCUENTOS DEL 10% 15% 20%. SOBRE LOS PRECIOS MERCADOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Puerta del Sol, 13. Puerta del Sol, 8. Plaza del Progreso. Glorieta de Bilbao. Príncipe, núm. 35. Av. Pi y Margall, 4.

Pasó a exponer la estructura gramatical del Esperanto, en que la ortografía ha desaparecido por ser absolutamente fonética, donde la prosodia se reduce a dos reglas sin excepción y la gramática al empleo de unas desinencias invariables, en número de 17, que permiten conocerla en una hora escasa, a pasar de lo cual el idioma internacional es de una precisión que supera a la de los idiomas más perfectos. En sucesivas conferencias el señor caballero Esperanto, el estado actual de su difusión en el mundo y las ventajas que su estudio ofrece a los hombres de ciencia en general, y especialmente a los matemáticos.

Agrupación Sanitaria de Almería

ALMERIA, 17.—Se ha celebrado la anunciada asamblea general de esta Agrupación con el mayor entusiasmo, acordándose por unanimidad que, contando con crecido número de profesionales de las distintas ramas de la Sanidad, se constituyan Sindicatos de Médicos, Practicantes y Enfermeros, que entenderán en todos los asuntos que tramita la Agrupación relacionados con sus respectivas profesiones. También se formularon numerosas solicitudes de inscripción. Los compañeros Caparrós y Brotons expusieron en un intervalo de la sesión las orientaciones que para la mejor organización sindical viene realizando la Unión General de Trabajadores.

Trabajadores de la tierra

Revisión de arrendamientos. En la «Gaceta» del día 13 del corriente se inserta una orden ampliando el plazo que se concedía a los arrendatarios para que puedan pedir la revisión de sus contratos. Esta ampliación terminará el día 31 del actual. Los camaradas que quieran utilizar este derecho deben apresurarse a solicitarlo.

GRATA VISITA

Hemos saludado en la Redacción al camarada Esteban, de Murcia, de la Sociedad de Obreros de Productos Químicos, que se encuentra en Madrid para solucionar asuntos referentes a la Asociación. En nombre de dicha Sociedad colocó un ramo de flores en la tumba de Pablo Iglesias. Desamamos a nuestros compañeros Esteban una feliz solución a los asuntos que tiene pendientes.

La Agrupación de Matronas de Madrid y Lituania

Convoca a todas las matronas, pertenecientes o no a esta Agrupación, a una asamblea, que se celebrará el lunes, día 21, a las cuatro y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para tratar de Comités paritarios y otros asuntos de gran interés para la clase. La Directiva.

Maniobras del clero

Por vender EL SOCIALISTA le impide la venta de los demás periódicos. HERNANI, 17.—El cura párroco de esta localidad, Fermín Iturriz, quiso evitar que el compañero vendedor de periódicos vendiese EL SOCIALISTA. Al no poder lograrlo, después de multitud de manejes, hizo que las Empresas de los periódicos reaccionarios le quisieran la prensa que este camarada vendía, para, con EL SOCIALISTA solamente a la venta, rendirle por hambre.

Como puede verse, los sentimientos humanitarios y republicanos de este cura dejan mucho que desear.

En memoria de Pablo Iglesias

ORIHUELA, 17.—Con motivo del VI aniversario se ha celebrado en esta población un acto público, en el que intervinieron 105 camaradas: Luis Aráez, Pedro Martínez y Antonio Cruz. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

En Rentería también se celebró otro acto, hablando el compañero Polo, quien pronunció una emocionada apología del fundador del Partido Socialista.

En Jaca se ha descubierto, conmemorando el aniversario de la muerte del «abuelo», una lápida que da su nombre a la antigua plaza del famoso La Cierva.

En Astorga organizó una manifestación y pronunció una interesante conferencia la compañera Regina García.

También se celebró en Riotinto una velada necrológica, en la que el compañero Santos Lorenzo hizo una acertada exposición de la vida y doctrinas del querido Maestro.

DON BENITO, 17.—(Por telégrafo.) La Sociedad obrera «La Humanitaria», en sesión general envía a la viuda del querido Maestro Pablo Iglesias un pésame sincero.—El secretario, Ramos.

«LICOR CONSTANTINO» Franelco Alvarez—Constantina.

Guía del Automovilismo. Recomendamos a nuestros lectores que se fijen en el establecimiento que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras. CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4. Madrid. Teléfonos 32055 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias. TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843. GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Laguna, 67.

En el Circulo del Norte. Conferencia de nuestra camarada Regina García. En el Circulo Socialista del Norte dió anoche una interesante conferencia nuestra camarada Regina García acerca del «Origen y desenvolvimiento» de las religiones. Dijo la conferenciante que todos los credos religiosos han obedecido al nacer a un supersticioso criterio; las religiones han sido reformadas más tarde por una escuela moral, y esta escuela moral ha sido desvirtuada por los sacerdotes. Dios no creó al hombre, como aseguran los textos bíblicos, y los códigos fundamentales de casi todas las religiones: fue, por el contrario, el hombre quien creó a Dios, movido por una necesidad espiritual de superarse. Los primeros pobladores del mundo no fueron la nítica pareja de Adán y Eva, sino que en la época cuaternaria fueron varias las parejas que aparecieron en los distintos puntos de la Tierra, comenzando a poblarla. Se ocupa de Canstatt y Cromagnon y habla de los primeros pobladores de las zonas alemana y francesa. En España habitó el hombre de Cromagnon, habiéndose encontrado restos de él en la llamada pradera de San Isidro, en Madrid. De esta época datan los primeros monumentos religiosos, y la oradora hace un breve estudio del dolmen y el menhir megalíticos. Traza un somero perfil de todas las religiones conocidas y acaba demostrando cómo los sacerdotes de todos los ritos

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por 294 votos contra cuatro, el Parlamento otorga el voto de confianza al Gobierno presidido por el señor Azaña

Interesante declaración ministerial del jefe del Gobierno. -- El camarada Teodomiro Menéndez defiende con elocuencia el voto de confianza al Ministerio

DESDE EL ESCAÑO

DIOS LOS CRIA...

Primera sesión postconstituyente. O posttestamentaria. Composición, en ciertos bancos, por demás heterogénea y diversificada; agrarios de todos los matices fraternalmente confundidos con extremos que se llaman de todos los colores...

En el banco azul, ausencia del señor Nicolau d'Oliver, a quien ya no vamos a saber distinguir del señor Castelar, y presencia de dos caras nuevas: una, alargada; el señor Zulueta, y otra, ancha; el señor Carner. Con lo cual queda definitivamente restablecido el equilibrio físico, siempre en peligro con el señor Albornoz y nuestro Indalecio Prieto.

Como en los estrados "sonados", los "reventadores" no tienen paciencia para esperar el momento propicio, y descubren ingenuamente su juicio antes de comenzar.

Discursos presidenciales. Complacencia, repentinamente manifestada, del auditorio. Al señor Jiménez no le conviene la función y nos da a entender que le hubiera gustado que los ministros se eligieran por votación y hasta por plebiscito.

Los adhesiones: la "Esquerda", nosotros... El señor Companys lleva seriamente la voz de la izquierda; la nuestra la lleva con todo su corazón, reflejo de los latidos de todos y de los sacrificios de todos...

El señor Azaña, amados y siempre amados altavoces, no quiere que Barcelona pase ante que Pamplona; y el señor Ayuso, suponiendo, sin duda, que no lo sospechábamos, creyó obligado a revisar su disconformidad con el Gobierno.

Votación. O todos contentos, o los que no, disimulándolo, en espera de tiempos mejores. Y ¡a ver si es que va a poder ser!, que decimos los clásicos.

Margarita NELKEN

El espíritu y el pensamiento de los electores que aquí nos trajeron y del pueblo revolucionario que derribó la monarquía e implantó el régimen republicano.

Y como la Constitución necesita la secuela lógica, la secuela indelectible de ella; las mal llamadas leyes complementarias, mejor llamadas leyes orgánicas.

Estas leyes orgánicas, como es natural, han de contener en su esencia todo el espíritu de la Constitución, y nadie como esta Cámara, ni como estas Cortes, han de defender y han de aprobar estas leyes orgánicas, que den por terminado el período constituyente.

Así, pues, el Partido Socialista, como los demás partidos que integran la concentración, la actual mayoría, siguen manteniendo totalmente este programa. A él permaneceremos fieles, el Gobierno sabrá cumplir con su deber, y el país habrá de agradecerles algún día que hayamos procurado llevarle a la plena normalidad, que es la mejor manera de que los grandes problemas económicos, el problema del paro y todos los que nos preocupan, puedan tener solución eficaz.

No por apasionarnos, no por precipitarnos hemos de conseguir mejor las cosas; vayamos hasta la normalidad política, completemos la Constitución, y después, cuando llegue el momento oportuno, disueltas las Cortes, los partidos desplegarán su bandera y su programa; pues ahora nosotros, si hubiéramos seguido corrientes de populachera, podríamos también haber precipitado la disolución de estas Cortes.

Los socialistas no engañamos a las masas obreras. A nosotros nadie nos estorbaba; no poníamos restricción ni veto de ninguna naturaleza a partido alguno; nosotros aceptamos todos los sacrificios, incluso los de muchos puntos de nuestro programa en estos momentos; y así como nosotros hemos colaborado siempre con desinterés para hacer la revolución, para derribar la monarquía, para derribar esos privilegios feudales, a los cuales se hacía antes alusión, así en este momento, al igual que siempre, somos hombres de serenidad, de equanimidad y de reflexión; hombres que no engañamos a las masas obreras; hombres que tenemos un hito final, y hacia el cual vamos, pero que también sabemos contemplar los hitos parciales, las etapas que tiene que recorrer esa masa obrera y socialista, que ofrece a la República Española, no una masa desesperada, no una masa caótica, no una masa de terroristas, no una masa que no cree en el derecho y en la ley y en la democracia, sino una masa obrera consciente y ciudadana, que es el mejor baluarte que ha de tener la República.

También nosotros hemos sacrificado ambiciones de partidos. Y así, republicanos todos, reconcedo este sacrificio nuestro, no pensando tampoco en restricciones ni en vetos. Imágenes, que también nosotros hemos sacrificado ambiciones y egoísmos, no de personas, sino de partidos, cuando teníamos derecho, en estos momentos, a lanzarnos con nuestra bandera a la calle. Pero no lo hemos hecho porque sabemos que la República corre grandes peligros, y sabemos cuáles son los peligros que desde fuera claman con precipitación y con ansia por la disolución de las Cortes? Las voces de los antiguos monárquicos, las voces de la reacción, las voces de los privilegios amenazados.

A quienes las profieren es a los que les urge la disolución de las Cortes. Con alegría y alborozo celebran, y hasta con ovaciones callejeras, esta brecha que se acaba de abrir en el gran bloque republicano-socialista; y a esta orden del día, porque el Partido Socialista, e igualmente los demás Grupos parlamentarios que integran la concentración, mantiene el criterio de que la revolución no ha terminado su labor.

No se trata de que ninguno de los Grupos políticos parlamentarios plegue su bandera a los que acabáis de oír. Pocas frases necesita el que ahora hace uso de la palabra para defender dicha proposición. A nuestro juicio, en la tramitación de esta crisis el Gobierno se ha mantenido dentro de la mayor escrupulosidad parlamentaria, y no sólo se ha mantenido dentro de la mayor escrupulosidad parlamentaria, sino que ha permanecido fiel al espíritu originario de la revolución que ha implantado la República. Por eso, el Partido Socialista se adhiere a esta orden del día, porque el Partido Socialista, e igualmente los demás Grupos parlamentarios que integran la concentración, mantiene el criterio de que la revolución no ha terminado su labor.

Recibo el Gobierno nuestra adhesión entusiasta y dispóngase a trabajar hasta dar cima a la obra constituyente, que con ello habrá prestado un gran servicio a la República, a la libertad y a la democracia, y por lo tanto, al pueblo español. (Grandes aplausos en las minorías socialista, radical socialista y Acción republicana.)

Rectificación del señor Azaña. El señor AZAÑA comienza reconociendo alusiones que se hicieron respecto a la subdivisión de servicios hecha en algunos ministerios, y explica los motivos que impulsaron al Gobierno a realizar esta reorganización, más beneficiosa para el régimen interior de los ministerios, que se traduce en beneficios innegables para el país.

Elogia la actuación del camarada Prieto en el ministerio de Hacienda. Y rechaza después los ataques que se han dirigido al camarada Caballero, y dice que éste, cada vez que se ha presentado en el Gobierno o en su ministerio un problema que pudiera entrañar parcialidad, el camarada Largo Caballero ha procedido con una lealtad tan escrupulosa, que puede ser orgullo de ministros fieles cumplidores de su deber.

Apela al testimonio de sus compañeros de Gabinete. (Aplausos.) El señor JIMÉNEZ insiste en que no ha pretendido censurar a las personas que forman el Gobierno.

El compañero BESTEIRO: La Cámara, aprueba la proposición que ha sido presentada? (Varios diputados piden votación nominal.)

El señor BEUNZA formula algunas objeciones antes de entrar en la votación. Solicita que se coloque al Estatuto de ellos en las mismas condiciones que el catalán.

El señor AZANA: He hablado solamente del Estatuto catalán porque es el único que está dictaminado. Pero se entiende que todos los Estatutos que se hallen en las mismas condiciones que el catalán serán discutidos.

El señor BEUNZA se da por satisfecho. El señor AYUSO condiciona el voto de la minoría federal a la derogación de la ley de Defensa de la República.

El jefe del GOBIERNO: No puedo contestar esa pregunta. Pero doy la seguridad al señor Ayuso de que no subsistirá un momento más de lo necesario, y además, que el Gobierno será parquísimo en su aplicación.

El señor AYUSO rectifica en apoyo de sus posiciones. La Cámara otorga el voto de confianza al Gobierno.

El compañero BESTEIRO: ¿Hay algún señor diputado que quiera hacer uso de la palabra? Comienza la votación nominal. (El Gobierno sale del salón. Igualmente salen los diputados de la agrupación Al Servicio de la República.)

La votación da el siguiente resultado: En pro del Gobierno, 294 diputados; en contra, cuatro: Ayuso, Balbontín, Jiménez y Soriano.

El compañero BESTEIRO: Queda, por tanto, aprobada la proposición. Antes de pasar al orden del día he de dar cuenta a los diputados de una propuesta encaminada a suspender las sesiones, a partir de mañana, hasta el primer martes de enero, con objeto de ordenar los asuntos parlamentarios, que los ministros se pongan al corriente de los asuntos de sus departamentos respectivos y proporcionar algún descanso a los diputados.

Así se acuerda, y se pasa al Orden del día. Son aprobados varios proyectos de ley, que pasan a informe de las Comisiones.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Por los ministerios EN JUSTICIA El señor Albornoz toma posesión de la cartera de Justicia.

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Justicia el acto de toma de posesión de la cartera de este departamento por el señor Albornoz.

En presencia de todo el personal del ministerio, nuestro camarada Fernando de los Ríos hizo posesión de su cargo al nuevo ministro de Justicia. Recordó que hacía ocho meses que había tomado el posesión de la cartera de Justicia en momentos solemnes y de vital importancia para la vida nacional.

Continuó diciendo: Entonces, al posesionarme de la cartera en nombre del Gobierno provisional de la República, dije a los funcionarios de esta casa que esperaba de ellos una gran fidelidad a la obra que nos proponíamos realizar, y ahora, al dejar este cargo y hacer entrega de él a mi gran amigo don Alvaro de Albornoz, tengo la inmensa satisfacción de decirle que, efectivamente, el personal de este ministerio ha colaborado con escrupulosa fidelidad y ha respondido al requerimiento que le hice.

Espero—añadió De los Ríos—que el día de mañana, cuando el señor Albornoz tenga que hacer entrega de la dirección de este departamento, podrá repetir al que ha de sucederle las mismas palabras que yo acabo de pronunciar.

Comercio, el acto de tomar posesión del nuevo ministro, don Marcelino Domingo. Lo hizo el saliente, señor Nicolau d'Oliver, y asistieron el subsecretario, directores generales, altos jefes y personal del departamento.

El ministro saliente pronunció unas palabras de elogio para su sucesor y de agradecimiento para el personal por la colaboración que le ha prestado.

Abandonó el cargo—dijo—después de ocho meses de trabajo, con la satisfacción de ser sustituido por un hombre de tan probada inteligencia y patriotismo como mi querido amigo y estimadísimo compañero don Marcelino Domingo.

El nuevo ministro viene a este departamento haciendo un verdadero sacrificio, que la República ha de agradecer. Su deseo hubiera sido continuar al frente del ministerio de Instrucción pública, en donde, con una clara visión de los problemas pedagógicos, había iniciado y estaba realizando una brillante labor por todos reconocida. El dejar Instrucción pública, en donde le esperaba un indiscutible éxito de gestión, supone para Domingo un verdadero sacrificio, que hemos de reconocer y agradecer todos.

Yo espero que al frente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que ahora se llama el que yo he tenido la honra de regentar, Margolino Domingo proseguirá dando muestras de su clara inteligencia y dará fin felizmente a los problemas que hay planeados y a los que puedan presentarse. Yo dejo también mi testamento político: la reorganización que se hace ahora en este departamento.

Dice que él había estimado siempre un error la separación de la agricultura de la ganadería y la industria de la minería. Este error ha sido subsanado. Estima también que debían depender de este departamento el plan de comunicaciones y la tarificación de los transportes.

Terminó ofreciéndose a todos en el terreno particular y dando gracias al personal por la franca y leal ayuda que le ha prestado durante el tiempo de su mando.

Don Marcelino Domingo contestó diciendo que la República le ha impuesto el deber de regentar el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que yo—dice—cumpliré con el religioso sentimiento que tengo del deber.

Al frente del ministerio de Instrucción pública, en la obra que en estos meses he realizado, he puesto todos mis entusiasmos. El mismo estímulo, el mismo entusiasmo, me animó al venir aquí. Yo espero que así como a mi buen amigo el señor Nicolau habéis prestado una ayuda sincera, sigáis prodigándomela a mí, para que unidos todos los entusiasmos, todos los esfuerzos y todos los sacrificios, podamos enorgullecernos mañana de nuestra obra.

El señor Nicolau nos marca el ejemplo. Hombre dedicado a otros estudios y otras actividades, cuando la República, en los días difíciles de su iniciación, necesitaba de todos, vino aquí a realizar la obra de todos conocida. Yo vengo ahora a regentar la economía nacional en momentos difíciles. Para salvar esta dificultad pido a todos, exilio, unidad, disciplina, austeridad y eficacia.

Los señores Nicolau y Domingo se abrazaron, mientras el personal que asistía al acto tributaba a ambos una cariñosa y prolongada ovación.

EN OBRAS PÚBLICAS Con asistencia de todo el alto personal del ministerio, don Alvaro de Albornoz posesionó ayer de la cartera de Obras públicas al ministro de Hacienda saliente, camarada Indalecio Prieto.

El protocolo republicano—empezó diciendo el señor Albornoz—es bien sencillo, como se demostró ayer en el acto de presentación del nuevo Gobierno por su jefe al presidente de la República.

Así, pues, yo me voy a limitar a presentáros a mi sucesor, don Indalecio Prieto. Prieto viene aquí sacrificándose, como antes se sacrificó yendo a Hacienda.

Añade que se va con pena de este departamento, donde trabajó durante ocho meses, poniendo en su labor el mayor empeño y la máxima atención. He hecho cuanto he podido. El deber me llama a otro sitio, y a él voy con el decidido propósito de trabajar y poner cuanto de mí depende para obtener el máximo rendimiento a ese trabajo y a esos entusiasmos.

Nuestro camarada Prieto contestó al señor Albornoz con un breve discurso, agradeciendo el pronunciamiento por el primer. Dice que tiene gran confianza en que el personal le prestará un gran servicio, dándole su gran lealtad y probada capacidad. Añade que reconoce que hay que introducir medidas en la burocracia.

Luego añadió: Será inflexible en el cumplimiento del deber. Vengo animado de mejores deseos, y espero confiado en la seguridad de que todo el personal sabrá cumplir su deber, porque la República necesita de todos, y el mayor servicio que le podemos prestar es el de que cada uno siga recto el camino del deber.

Terminar Prieto su discurso, tanto el como Albornoz fueron ovacionados y saludados por los asistentes.

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA Tema posesión Fernando de los Ríos. Ayer mañana, a las once y media, se celebró en el ministerio de Instrucción pública la toma de posesión de nuestro camarada Fernando de los Ríos como titular de tal cartera.

Con los ministros entrante y saliente—De los Ríos y Domingo—asistió al acto todo el personal del ministerio, entre el que se encontraba el señor Unamuno, presidente del Consejo de Instrucción pública, y el señor Barnés, subsecretario.

El señor Domingo pronunció unas frases para decir que en su vida había atravesado por trance tan amargo como era el de dejar el ministerio de Instrucción pública. Pero el deber me obliga a marcharme a otro ministerio. No importa que con ello mi popularidad, dentro de su modestia, pierda terreno; los intereses del país están por encima de todo.

Dedicó grandes elogios a Fernando de los Ríos, así como a todo el personal de la casa por el apoyo que siempre le facilitó.

A continuación pronunció un elocuente y breve discurso nuestro camarada Fernando de los Ríos, el cual dijo que venía de donde se trataba de formar los órganos de justicia y llegaba a donde se trataba de formar la conciencia y la cultura nacional. Aquí procurará hacer justicia, como allí procuró hacer cultura. Recogió la obra que dejó don Marcelino Domingo, y procurará continuarla, ahondando el surco; pero no variando su dirección, que es la que ha impuesto la República.

Cuanto a mí se acercan pidiendo justicia serán escuchados; pero no quiero que se acerquen a mí pidiendo gracia, que es una tradición antigua de mandantes. Siempre viví en relación con este ministerio, donde están aún personas que me dieron de alta en el escalafón del profesorado, y sólo pienso continuar la obra emprendida con tanto entusiasmo y éxito por don Marcelino Domingo, orientándola en el sentido de favorecer las enseñanzas artísticas y la alta cultura en que se forman los maestros, así como el que ha procurado perfeccionar la enseñanza primaria.

Ambos fueron muy aplaudidos, y el ministro de Instrucción, Fernando de los Ríos, habló brevemente con los periodistas, manifestándoles su propósito de visitar los diferentes centros docentes para darse cuenta personalmente del estado de la enseñanza.

EN HACIENDA Toma de posesión del señor Carner. A las once de la mañana de ayer tomó posesión el nuevo ministro, don Jaime Carner. Se le dio el ministro saliente, nuestro camarada Indalecio Prieto, a presencia de todos los directores generales y altos jefes del departamento ministerial Prieto hizo la presentación del nuevo ministro con frases de gran elogio para el mismo por la gran preparación que tiene para el cargo; dirigiéndose a los directores generales, dijo que les agradecía la asistencia que siempre le han prestado, y esperaba que con el nuevo ministro continuaran en su colaboración.

A este efecto rogó a todos los directores generales que continuaran en sus puestos.

El señor Carner, después de agradecer los elogios de Prieto, dijo que la obra realizada por éste había tenido un gran acierto, como así habría de patentizarse en lo por venir. Dijo igualmente que esperaba de todos los funcionarios la necesaria colaboración para poder hacer frente a los grandes problemas que en estos momentos plantea la situación económica del país.

Inmediatamente a la celebración de este acto se reunieron Prieto y Carner, celebrando una extensa conferencia, que fue interrumpida a las dos y media de la tarde para recibir a los periodistas. En esta primera entrevista, el compañero Prieto hizo la presentación al nuevo ministro de cada uno de los redactores presentes, de quienes dijo que esperaba que habrían de continuar recogiendo la información con la misma fidelidad con que lo habían venido haciendo durante el tiempo de su gestión.

Saludó a todos el señor Carner, diciendo que, como veían, estaba condescendiente con nuestro camarada, quien le estaba dando cuenta detallada de todos los asuntos pendientes, con su impresión personal en cada uno de ellos. Dijo que agradecía el saludo de la prensa y que esperaba que, inspirándose, como siempre lo ha hecho, en los altos intereses nacionales, prestase todo su apoyo en la labor patriótica que ha de realizar este Gobierno.

Por los pasillos Reunión de la minoría radical-socialista. La minoría radical-socialista facilitó ayer la siguiente nota oficiosa.

Sobre hipótesis aventuradas formuladas en la prensa un político de la derecha juzgó que, por fundarse en hechos inexistentes, resultan caprichosos; a ellos opone esta minoría lo que en ningún instante coartó la libertad al jefe del Gobierno para designar las carteras que por los radicales socialistas habían de ser desempeñadas y con la indicación de los nombres que habían de ocuparlas.

Con un desinterés mercedor de otros juicios acepto en todo momento el número de ministros y la clase de éstos, y con satisfacción acogió, por el acierto que significaba, la designación de los señores Domingo y Albornoz.

Estuvo la minoría en sesión permanente para que su colaboración no faltara, con plena autoridad, en cualquier instante, no causando retraso en la solución y examinando el programa de gobierno, que es lo que interesa a los partidos modernos, en contraste con lo que apasiona en los partidos de caudillaje.

Lo excitaba a que tomara parte en el debate político. El señor Lerroux le contestó que tenía el propósito de no intervenir en el debate.

Lo que dijo el señor Alvarez. Los periodistas preguntaron ayer tarde a don Melquíades Alvarez su opinión sobre el discurso del presidente del Consejo.

—Muy bien—contestó don Melquíades.—Y la tramitación de la crisis? —De eso no sé más que lo que se ha dicho oficialmente. Y lo que se ha dicho me parece muy bien.

—¿Cuánto cree usted que durarán estas Cortes? —Eso no se puede prever; pero, desde luego, al formarse una oposición fuerte, la vida de las Cortes no está asegurada como algunos se creen.

Después el señor Alvarez dedicó grandes elogios al nuevo ministro de Estado como hombre de ideas liberales y de gran cultura y preparación.

La minoría vitivinícola. Esta minoría se reunió ayer tarde. De la reunión fue facilitada la siguiente referencia:

Ante el anuncio de las vacaciones parlamentarias y ante la gravísima situación de los mercados vitivinícola y alcoholero, el Grupo vitivinícola estimó de urgencia elevar al Gobierno las demandas siguientes:

1.ª Que por la desmoralización del mercado de alcoholes y para evitar la competencia que hacen los industriales, proceda la elevación del impuesto de esta clase de alcoholes o el cumplimiento de la ley de Vinos conculcándolo, lo exclusivo del mercado a los de vino y sus residuos.

2.ª Que sin pérdida de tiempo se establezcan las reclamaciones diplomáticas pertinentes para que los vinos españoles consigan el mismo trato en el mercado francés que el que actualmente gozan los procedentes de Italia y Grecia.

3.ª Que estando en proyecto un decreto sobre denominaciones de origen, se tengan muy presentes las aspiraciones de los productores en el sentido de que se aplique únicamente la denominación geográfica a las producciones de la comarca respectiva.

De estos tres importantes asuntos se han entregado los correspondientes escritos a los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

El Grupo, después de registrar la adhesión de los diputados señoría Campaamor y Domínguez Arévalo, se enteró con satisfacción de los trabajos preparatorios que realizan las entidades vitícolas, vinícolas y alcoholeras nacionales para constituir una Oficina técnica que le informe debidamente en cuantas cuestiones se planteen.

Telegramas de adhesión al nuevo Gobierno. GUIA, 17. (Por telegrama.—Nos adherimos al actual Gobierno siempre que sea cumplidor de la Constitución y apruebe rápidamente el proyecto de reorganización del ministerio de Trabajo, las leyes tributarias y de muerte al caciquismo, que atrofia la ciudadanía del pueblo.)

Protesta esta Federación Obrera contra el Ayuntamiento actual y pide su inmediata destitución.—Federación Obrera.

Las responsabilidades. Las declaraciones del general Franco son imperinentes. El secretario de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero, manifestó ayer tarde que él, en funciones de instructor, tomó declaración a los generales Gómez Morato, Franco, Feliu, Pous y Martín Moreno, y al coronel Servet, con asistencia del defensor del general Fernández Heredia y el general Gay, que se defiende a sí mismo.

El señor Rodríguez Piñero añadió que se vio obligado a suspender la declaración del general Franco por considerar impertinente lo que manifestaba dicho general, ya que con todos los respetos por parte del señor Rodríguez Piñero, la declaración del general Franco envolvía una recusación sobre la competencia de la Comisión de Responsabilidades.

Se ha acordado—añadió el señor Rodríguez Piñero—que la referida declaración continúe hoy, viernes, a las diez y media de la mañana. Destaca como nota importante el señor Piñero la resuelta afirmación de uno de los declarantes, que afirma que el Gobierno de aquella época conocía la sentencia dictada por el Consejo suarísimo de guerra, y que tuvo sobrado tiempo para proponer el indulto, y si no lo hizo fue porque no quiso.

AYER, EN LAS CORTES

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Mientras esté presidiendo este Gobierno u otro análogo, todo lo que yo haga será por el prestigio, la excelencia y la autoridad del Gobierno, por el bienestar de la República y por la prosperidad tranquila de España"

El presidente del GOBIERNO: Señores diputados: Antes de pronunciar las palabras en que se contiene la declaración ministerial del Gobierno...

ramente socialista, o continuar en coalición tal como hasta aquí veníamos gobernando.

El período constituyente no se ha cerrado. Cuando yo hablo de que me preguntaba qué es lo que convenía más, señores diputados, se comprende que lo que me preguntaba era qué convenía más a la República...

La primera jornada del drama histórico. Es necesario, en primer término, para formarse una ideal cabal de la situación, recordar y afirmar para quienes no lo hayan visto así que la crisis producida la semana pasada era una crisis necesaria...

Además, consideraba yo—y sigo considerando—que no había terminado el período constituyente, y habiéndose hecho por los partidos, en medio del choque de las ideas y de los embates pasionales que aquí se han producido con tanta frecuencia...

le dije que aceptaba el encargo; pero que lo aceptaba para formar, si podía, un Ministerio de concentración republicano-socialista...

Hecho esto, aquella misma tarde rogué a los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos que me visitaran en el ministerio...

señor Carner no tengo que hacer aquí el elogio; ni su veterania republicana, ni su vida de hombre independiente...

En efecto, fui a ver al señor presidente de la República, y le devolví el encargo; le manifesté que yo no podía formar el Gobierno con la amplitud que yo había pensado...

En el orden personal me resta decir unas palabras amistosas y de despedida a Nicolau d'Oliver, de cuya inteligencia y tacto en el Gobierno nos queda el mejor recuerdo...

Programa de gobierno. Dicho esto, señores diputados, me cumple entrar en la parte principal de estas palabras. Este Gobierno se presenta a vosotros con un programa parlamentario y con un propósito de acción ministerial...

Divergencia de los radicales. En mi entrevista con el señor Lerroux, y al día siguiente, cuando me trajó personalmente la nota oficiosa de su reunión...

de los límites que ha trazado la Constitución al Estatuto, no será éste el problema que nos apasione más; aparte de que es un problema que, según mi sentir y mi manera de proceder, hay que abordar de cara, con toda franqueza...

Simultáneamente con esto será necesario que el Parlamento vaya aprobando las leyes reformativas del Código civil, que ya están aquí, y algunas dictaminadas en visperas de serlo...

Después es necesario votar una nueva ley de Orden público; la actual no sirve. Se disolverán las Cortes, cesará en su vigencia la ley de Defensa de la República, en cuya aplicación, por cierto, el Gobierno se propone ser todo lo parco y moderado que su sentimiento le inspira...

En el orden social, este Gobierno presentará pocas novedades. Más que a proponer nuevas leyes sociales, el Gobierno se aplicará a consolidar la legislación ya obtenida...

Propósitos del Gobierno. Naturalmente, señores diputados, que al desaparecer la situación parlamentaria anterior y al constituirse este Ministerio y presentarse ante vosotros con un programa parlamentario de cierta vastedad, es preciso decir que los proyectos que vengan a la Cámara serán proyectos del Gobierno...

Leyes urgentes. Estimamos nosotros que es preciso, por lo pronto, aprobar el Presupuesto, la ley Agraria, el Estatuto de Cataluña y la ley Electoral.

Los que entran y los que salen. Completé el Ministerio trayendo a él al señor Zulueta para ocupar la cartera de Estado. Yo no voy a presentar al señor Zulueta; tiene una gran tradición parlamentaria...

Yo mismo, que sentía venir sobre mí una hora de responsabilidad tremenda y poderosa, no tenía formado un criterio definitivo sobre el particular, lo declaro con toda ingenuidad, y durante muchos días durante semanas, he meditado, he pensado grandemente la cuestión, y he examinado y me he preguntado qué podría venir más: si decidirme francamente por deshacer la coalición...

Comenzado, hace por ahora un año, sombriamente, en los trabajos preparatorios del advenimiento de la República, ha terminado de una manera brillante y triunfal el viernes pasado, al instalarse en la que fue morada de la monarquía la representación de la voluntad popular española, productora de la República...

La reunión de la Alianza republicana. Por estos motivos, señores diputados, y por otros que no es del caso exponer, me decidí en mi fuero interno, como una opinión personal, a pronunciar, cuando fuese llamado a opinar sobre ello, por la continuación de un Gobierno de coalición tal como estaba constituido...

Neosidad de la crisis. Que la crisis era necesaria lo prueba, además, la gran cuestión previa que estaba planteada en el seno de los partidos, y que consistía en saber si, agotado el primer período constituyente y votada la Constitución, convenía o no que un Ministerio de concentración republicano-socialista continuara gobernando...

Esta era la cuestión que teníamos planteada en el seno de los partidos desde mucho tiempo atrás, y la cuestión era tan grave y tan difícil de resolver, que en el seno mismo de los partidos las opiniones daban de ser unánimes. Para nadie es un secreto que en el mismo Partido Socialista las opiniones estaban divididas sobre el particular...

Tramitación de la crisis. El presidente de la República me llamó y me confirió el encargo de constituir el Ministerio, y yo me comprometí a ser ministro de la República Española, del

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

Aquella misma noche llamé a un representante del Partido Socialista y le dije, como era natural, cuál era mi programa—porque yo he empezado por hablar de programa, no de personas, y de lo último que hemos hablado es de carteras—; le dije, respecto al programa, detalladamente, y le confiné el encargo que, comunicase a su partido que sobre la base de aquel programa solicitaba la colaboración de los socialistas en el Gobierno...

Clasificación y discreción. En todas estas veinticuatro horas, como en todas las infinitas veinticuatro horas que las han precedido y en las que seguirán, he procedido yo con una corrección intachable, no he cometido la menor indiscreción; he llevado al secreto el programa que yo tenía, y he llevado al secreto las consecuencias que tiene una palabra imprudente, y de mí, de mi, no ha oído nadie, absolutamente nadie, ni político, ni periodista, ni aficionado, una sola palabra relativa a la tramitación de la crisis...

La cartera de Hacienda. Al siguiente día no me quedaba por resolver más que un punto: proveer la cartera de Hacienda, punto al cual yo había dedicado largos pensamientos, conjugándolos con mis propósitos en orden a la gobernación de ese ministerio, en orden a la confección del presupuesto y en orden al problema general de la Hacienda española; y aquella mañana pensé en el señor Carner; le llamé a mi despacho del ministerio de la Guerra y le rogué que se encargase de ser ministro de la República Española, del

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

que yo me había pasado por la cabeza hacer semejante uso de la autoridad. Yo estimo, señores diputados, que la autoridad no puede estar nunca divorciada de la razón ni del buen sentido, y en el orden político, mucho menos puede divorciarse la autoridad de la eficacia y del prestigio del instrumento gubernamental...

Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincia, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administracion
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

GLOSAS INGENUAS

La tragedia incomprendida

Todos esperaban que hablara el señor Lerroux, todos querían que hablara el señor Lerroux, todos se defraudaron porque no habló el señor Lerroux. ¿Qué excelente ocasión se me brinda para adquirir cierta notoriedad! Porque yo, en efecto, y acaso con el menor deseo de oír al señor Lerroux; yo no me decepcioné, ni pude advertirme ansiedad alguna por escuchar la palabra del caudillo radical. Yo he llegado anoche a la Redacción de EL SOCIALISTA y he entregado al director un retrato mío con el propósito de que apareciera hoy, en primera plana, con grandes titulares, en las que se declarara que yo fui el único que asistió ayer a la sesión del Congreso sin importarme gran cosa que hablara o no el ministro de Estado; pero el director tiene un criterio demasiado rígido y no ha querido publicar mi retrato; sin embargo, me observó curiosamente, como a un tipo raro, y me pareció advertir que ponía en duda mis afirmaciones. No se explicaba, en el fondo, este escepticismo mío.

LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Recuerdo que en mi último viaje por el extranjero tuve ocasión de hablar con varios profesores belgas, que me decían que una de las principales causas del atraso de España, en cuanto se refiere a su cultura, estriba en la característica «intransigencia» de los españoles. Las derechas no permiten que se piense como las izquierdas, y, recíprocamente, éstas no consenten que se opine como aquéllas. El tan cacareado «tercerismo» no hemos tenido nunca la virtud de acatarlo; y ya va siendo hora de que «pasemos por el aro» y sepamos fraternizar en armonía con los países civilizados del mundo.

EN EL MUELLE DE BARCELONA

Se entabla un tiroteo entre un grupo de obreros y la fuerza pública y resultan algunos heridos

BARCELONA, 17.—Como se temía, esta mañana se han desarrollado sangrientos sucesos en el muelle de esta capital. Ello se debe al disgusto que ha producido en cierto sector trabajador la forma en que se hace allí la contratación del personal para la descarga.

CINISMOS DE FONDO

Fanatismo, intransigencia o despecho

¿Qué daño más enorme ha causado a «Informaciones» el solo anuncio de la provisión de esas cuatrocientas plazas de delegados del Trabajo! Lo que no se nos alcanza es el valor que para ellos pueda tener este simple anuncio. Es tan fácil interpretar las cosas de modo que nos vengan al pie perfectamente ajustadas como zapatillas nuevas...

Juventud Socialista Madrileña

Hoy, a las diez de la noche, dará una charla de controversia, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, el camarada Felipe Ronda con el tema «Los jóvenes socialistas y las organizaciones sindicales».

En San Sebastián y un monumento a Galán y García Hernández

SAN SEBASTIÁN, 17.—En el Ayuntamiento se han presentado unos plegos para firmar y entregar donativos de diez céntimos con destino a la construcción de un monumento a los capitanes Galán y García Hernández. Estos donativos han aumentado considerablemente, y ahora se van a pasar oídos a las fábricas y talleres rogando se pongan plegos para que se suscriban los obreros que lo deseen.

Gran mitin socialista

El domingo 20, a las diez y media de la mañana, en el Cine Variedades, paseo de Extremadura, se celebrará un acto de propaganda socialista, hablando en él los concejales Alvarez Herrero, Henche y Sabotir.

Al Servicio de la República

Ayer, cuando se votó la confianza al Gobierno, los diputados del Servicio de la República abandonaron en masa el salón.

La inquietud de cada hora

La prensa reaccionaria, los fríos y demás burocratas, más o menos embaucados de la malparada matrona de la Monarquía Absoluta, se desahogan a la hora presente en plañideras lamentaciones y lanzan sobre la cabeza de la nueva España liberal terribles anatemas y profecías inquietantes.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En la Cámara francesa ha comenzado a discutirse la reforma electoral. Como protesta contra ella se han inscrito en el debate todos los diputados socialistas.

IMPRESIONES

Oyendo al presidente

Aun estando compenetrados con el Gobierno constituido ayer, hemos de hacer algunas observaciones a algunas frases o conceptos del señor Azuza al hacer la mayor y más calurosa defensa del nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Los progresistas quieren visitar al señor Maura

Anoche, cuando ya se habían apagado casi todas las luces del Congreso, nos enteramos de que la minoría progresista se hallaba reunida en la sección tercera del Congreso.

PROBLEMAS MILITARES

EL EJERCITO SUIZO

Los principios que rigen la organización del ejército suizo constituyen ciertamente un ideal para una nación como la nuestra. En primer lugar, es un ejército exclusivamente defensivo, con la única misión de asegurar la independencia del país; es además una organización económica por esencia, lo menos costosa con relación a su eficacia y al presupuesto general del Estado, de las que hoy existen; es también una arma de defensa nacional eficaz, como lo demostró cumplidamente en la guerra europea, cuando bastó la movilización, que llevó 200.000 hombres instruidos a la frontera, para evitar la violación de su neutralidad y territorio por cualquiera de los beligerantes.

Más sabe el loco en su casa...

Este refrán tan castizo y que pone de relieve toda nuestra vieja filosofía popular arrancada zarpazo tras zarpazo a la experiencia, no debe ser aplicable o no debe ser conocido de nuestros colegas ultrapienarinos de agüende y de aliende el Canal de la Mancha.

Gemidos, anatemas y augurios

La prensa reaccionaria, los fríos y demás burocratas, más o menos embaucados de la malparada matrona de la Monarquía Absoluta, se desahogan a la hora presente en plañideras lamentaciones y lanzan sobre la cabeza de la nueva España liberal terribles anatemas y profecías inquietantes.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En la Cámara francesa ha comenzado a discutirse la reforma electoral. Como protesta contra ella se han inscrito en el debate todos los diputados socialistas.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En el teatro Antoine se ha estrenado, con gran éxito, el drama «Radio», del maestro Lecomte.

IMPRESIONES

Oyendo al presidente

Aun estando compenetrados con el Gobierno constituido ayer, hemos de hacer algunas observaciones a algunas frases o conceptos del señor Azuza al hacer la mayor y más calurosa defensa del nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Los progresistas quieren visitar al señor Maura

Anoche, cuando ya se habían apagado casi todas las luces del Congreso, nos enteramos de que la minoría progresista se hallaba reunida en la sección tercera del Congreso.

PROBLEMAS MILITARES

EL EJERCITO SUIZO

Los principios que rigen la organización del ejército suizo constituyen ciertamente un ideal para una nación como la nuestra. En primer lugar, es un ejército exclusivamente defensivo, con la única misión de asegurar la independencia del país; es además una organización económica por esencia, lo menos costosa con relación a su eficacia y al presupuesto general del Estado, de las que hoy existen; es también una arma de defensa nacional eficaz, como lo demostró cumplidamente en la guerra europea, cuando bastó la movilización, que llevó 200.000 hombres instruidos a la frontera, para evitar la violación de su neutralidad y territorio por cualquiera de los beligerantes.

Más sabe el loco en su casa...

Este refrán tan castizo y que pone de relieve toda nuestra vieja filosofía popular arrancada zarpazo tras zarpazo a la experiencia, no debe ser aplicable o no debe ser conocido de nuestros colegas ultrapienarinos de agüende y de aliende el Canal de la Mancha.

Gemidos, anatemas y augurios

La prensa reaccionaria, los fríos y demás burocratas, más o menos embaucados de la malparada matrona de la Monarquía Absoluta, se desahogan a la hora presente en plañideras lamentaciones y lanzan sobre la cabeza de la nueva España liberal terribles anatemas y profecías inquietantes.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En la Cámara francesa ha comenzado a discutirse la reforma electoral. Como protesta contra ella se han inscrito en el debate todos los diputados socialistas.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En el teatro Antoine se ha estrenado, con gran éxito, el drama «Radio», del maestro Lecomte.

IMPRESIONES

Oyendo al presidente

Aun estando compenetrados con el Gobierno constituido ayer, hemos de hacer algunas observaciones a algunas frases o conceptos del señor Azuza al hacer la mayor y más calurosa defensa del nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Los progresistas quieren visitar al señor Maura

Anoche, cuando ya se habían apagado casi todas las luces del Congreso, nos enteramos de que la minoría progresista se hallaba reunida en la sección tercera del Congreso.

PROBLEMAS MILITARES

EL EJERCITO SUIZO

Los principios que rigen la organización del ejército suizo constituyen ciertamente un ideal para una nación como la nuestra. En primer lugar, es un ejército exclusivamente defensivo, con la única misión de asegurar la independencia del país; es además una organización económica por esencia, lo menos costosa con relación a su eficacia y al presupuesto general del Estado, de las que hoy existen; es también una arma de defensa nacional eficaz, como lo demostró cumplidamente en la guerra europea, cuando bastó la movilización, que llevó 200.000 hombres instruidos a la frontera, para evitar la violación de su neutralidad y territorio por cualquiera de los beligerantes.

Más sabe el loco en su casa...

Este refrán tan castizo y que pone de relieve toda nuestra vieja filosofía popular arrancada zarpazo tras zarpazo a la experiencia, no debe ser aplicable o no debe ser conocido de nuestros colegas ultrapienarinos de agüende y de aliende el Canal de la Mancha.

Gemidos, anatemas y augurios

La prensa reaccionaria, los fríos y demás burocratas, más o menos embaucados de la malparada matrona de la Monarquía Absoluta, se desahogan a la hora presente en plañideras lamentaciones y lanzan sobre la cabeza de la nueva España liberal terribles anatemas y profecías inquietantes.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En la Cámara francesa ha comenzado a discutirse la reforma electoral. Como protesta contra ella se han inscrito en el debate todos los diputados socialistas.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En el teatro Antoine se ha estrenado, con gran éxito, el drama «Radio», del maestro Lecomte.

IMPRESIONES

Oyendo al presidente

Aun estando compenetrados con el Gobierno constituido ayer, hemos de hacer algunas observaciones a algunas frases o conceptos del señor Azuza al hacer la mayor y más calurosa defensa del nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Los progresistas quieren visitar al señor Maura

Anoche, cuando ya se habían apagado casi todas las luces del Congreso, nos enteramos de que la minoría progresista se hallaba reunida en la sección tercera del Congreso.

PROBLEMAS MILITARES

EL EJERCITO SUIZO

Los principios que rigen la organización del ejército suizo constituyen ciertamente un ideal para una nación como la nuestra. En primer lugar, es un ejército exclusivamente defensivo, con la única misión de asegurar la independencia del país; es además una organización económica por esencia, lo menos costosa con relación a su eficacia y al presupuesto general del Estado, de las que hoy existen; es también una arma de defensa nacional eficaz, como lo demostró cumplidamente en la guerra europea, cuando bastó la movilización, que llevó 200.000 hombres instruidos a la frontera, para evitar la violación de su neutralidad y territorio por cualquiera de los beligerantes.

Más sabe el loco en su casa...

Este refrán tan castizo y que pone de relieve toda nuestra vieja filosofía popular arrancada zarpazo tras zarpazo a la experiencia, no debe ser aplicable o no debe ser conocido de nuestros colegas ultrapienarinos de agüende y de aliende el Canal de la Mancha.

Gemidos, anatemas y augurios

La prensa reaccionaria, los fríos y demás burocratas, más o menos embaucados de la malparada matrona de la Monarquía Absoluta, se desahogan a la hora presente en plañideras lamentaciones y lanzan sobre la cabeza de la nueva España liberal terribles anatemas y profecías inquietantes.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En la Cámara francesa ha comenzado a discutirse la reforma electoral. Como protesta contra ella se han inscrito en el debate todos los diputados socialistas.

En Francia

Se discute la reforma electoral en la Cámara

PARIS, 17.—En el teatro Antoine se ha estrenado, con gran éxito, el drama «Radio», del maestro Lecomte.